

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

ACTA No. 110 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
18 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 09:30 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

Presidente

ALFONSO PRIETO GARCIA

Primer Vicepresidente

MARTA EUGENIA MONTERO OJEDA

Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL

Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

DAVID CAMARGO DUARTE

DIONICIO CARRERO CORREA

HENRY GAMBOA MEZA

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

CELESTINO MOJICA PEÑA

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

CAROLINA MORENO RANGEL

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

ALFONSO PRIETO GARCIA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 2

La presidenta: Muy buenas tardes señores concejales saludamos a la fuerza publica, al Doctor José Lubwin al publico que hoy nos acompaña, señora secretaria favor hacer el primer llamado.

La señora secretaria: Muy buenas tardes, para todos, Primer llamado a lista.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La señora secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista seis (06) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista en quince minutos.

La señora secretaria: Así se hará Señora Presidenta, sesión ordinaria lunes 18 de julio del 2011, honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria favor leer la orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, me permito la orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Continuación citación del Doctor José Lubwin Gómez Martínez secretario de desarrollo social, Doctor Fernando de Jesús secretario de gobierno , Doctora



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 4

Marisol Olaya Rueda directora de defensoría de el espacio publico, doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa personera municipal, invitación al subteniente Jenny Alfonso jefe de área de protección a la infancia y a la adolescencia policía metropolitana de Bucaramanga, doctora Margui León de Buitrago director de instituto de bienestar familiar, brigadier general José Ángel Mendoza Guzmán comandante de departamento policía metropolitana de Bucaramanga , doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo , tema respuesta cuestionario habitantes de la calle proposición numero 22 .

5. Lectura de comunicaciones.

6. Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 18 de Julio de 2011 Hora (9:30 A.M)
Firma la presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda vicepresidenta Marta Eugenia Montero Ojeda, la secretaria general Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidenta: Se somete a votación el orden del día, con diez votos.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día, señora presidenta,

La presidenta: Prosigamos señora secretaria.

La Secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día, designación para la comisión del día de la presente acta, en la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Se designa a la honorable concejal Carolina Moreno Rangel para la revisión del acta.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día continuación de la citación José Lubwin Gómez Martínez secretario de desarrollo social , doctor Fernando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 5

Rodríguez Munar secretario de gobierno , doctora Marisol Olaya Rueda directora de defensoría del espacio publico ,Doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa directora municipal , invitación a subteniente Jenny Andrea de área de protección a la infancia y adolescencia policía metropolitana de Bucaramanga, doctora Margui León de Buitrago de instituto colombiano de bienestar familiar ,brigadier general José Ángel Mendoza Guzmán ,comandante de departamento de policía metropolitana de Bucaramanga , doctor Dilmar Ortiz Joya defensor del pueblo tema respuesta a habitantes de la calle sesión numero 22 me permito leer la proposición numero 22, proposición 22 del 13 de junio del 2011 presentada por los honorables concejales Dionisio Carrero Correa, David Camargo Duarte Sonia Smith , Henry Gamboa Meza , Jaime Rodríguez Ballesteros , Alfonso Prieto García y Marta Eugenio Montero Ojeda, proposición citar a los señores de despacho de la alcaldía de Bucaramanga y las instituciones de estado que son autores a esta problemática que aqueja a la ciudad, desarrollo social y problema que aqueja a la ciudad, oficina de espacio publico y general, policía y protección de infancia y adolescente, instituto colombiano de bienestar, personería y defensoría del pueblo.

1. Cuantos habitantes de la calle hay en la ciudad a la fecha para la secretaria de desarrollo social.
2. Planes concretos para con esta comunidad y si han re socializado cual es el resultado.
3. Quienes son los que están beneficiando con estos recursos puestos que salta a la vista d los ciudadanos, que los planes de ejecución son paupérrimos.
4. Cuantas instituciones públicas y privadas trabajan en el tema del habitante de la calle, cuantas de esas cuentan con el recurso el municipio por favor definir montos y cuantos han invertido anualmente sobre este tema.
5. Cual ha sido el control de tantos habitantes de la calle que ha crecido en la ciudad, hay un censo que permita establecer cuantos habitantes de la calle residen en la ciudad, provenientes de otras ciudades.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 6

6. Se han llevado a cabo campañas educativas en donde se inviten a la comunidad a no dar limosna para la policía nacional y en los semáforos y en las vías mas importantes de la ciudad hombres y mujeres atropellan a diario a los conductores de vehículos , limpiando los parabrisas de los carros vendiendo artículos de dudosa procedencia cds y piratería en general que ha hecho la policía al respecto para proteger a los ciudadanos del atropello que se ve a diario , las damas indefensas en sus carros y los hombres por que no le dan monedas , cual ha sido su labor a respecto .

7. Las instituciones comprometidas han establecido programas, de repatriación de estas mujeres u hombres niños o habitantes de la calle.

8. Vemos a diario la invasión de los habitantes de la calle que vienen al parecer de zonas costeras de el pacifico y atlántico y seguramente de los departamentos vecinos, que seguridad hay que nos los delincuentes están huyendo de la justicia de otros departamentos, cual ha sido el control y se han ejecutados, algún tipo de control y cual ha sido el resultado.

9. Después de los cabildos abiertos y debates en los concejos de Bucaramanga, se han reunido las instituciones y secretarias para dar esfuerzos y contrarrestar este flagelo o simplemente nos escuchan y ellos se van.

10. Para el instituto colombiano del bienestar familiar que políticas han aplicado con respecto a los niños de la calle que programas han sido favorecidos, los niños de los semáforos.

Ha sido leída señora presidente y, señores concejales la proposición numero 22.

La Presidenta: Secretaria por favor informar que funcionarios de los invitados citados se encuentran presente damos una cordial bienvenida al brigadier general que esta en esta sección.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 7

La señora secretaria: Se encuentran presentes en el recinto el doctor José Lubwin Gómez Martínez el secretario de desarrollo social , el doctor Fernando Serrano Numar ,el secretario de gobierno municipal , se encuentra presente el brigadier general José Ángel Mendoza Guzmán comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga , se encuentra también presente la doctora Marisol Olaya Rueda directora defensoría del espacio publico , en el presente solamente las personas que han llegado , faltaría la subteniente Jenny Andrea Alfonso y faltaría la doctora Margui León Buitrago directora del instituto de bienestar familiar , faltaría el doctor Dilmar Joya defensor del pueblo .

La presidenta: Señores concejales esta fue una citación fue aplazada en días anteriores por que el secretario de desarrollo social no estaba presente, importante funcionario en este tema de los habitantes de la calle, tiene la palabra los citantes del partido liberal el doctor Dionisio Carrero.

INTERVENSION DE EL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARRERO :
Muchas gracias a al mesa directiva saludar muy especialmente a todos los honorables concejales , y general brigadier General Mendoza , al doctor Fernando Serrano al secretario de gobierno al doctor Lubwin Gómez y el secretario de desarrollo social , sus funcionarios a la doctora Marisol Olaya Rueda y lamentar la no presencia del instituto de bienestar colombiano en un tema tan importante como este , saludar al grupo a toda policía y a todos los presentes SHALOM, bienvenidos a este concejo señora presidenta , yo le solicito en nombre del partido liberal , el doctor David Camargo , el doctor Henry gamboa mesa y el doctor Uriel Ortiz ,y el doctor Jaime Rodríguez Ballesteros y el doctor Jorge Alfredo Ariza quienes somos , los autores junto con una persona que ha sido incasable en este desarrollo de la actividad de los habitantes de la calle que ha sido una persona inquieta que sobre este tema , con gran sensibilidad social con la doctora Marta montero también citantes del partido de integración nacional con la venia de los compañeros citantes solicito que señora presidenta pasemos a una filminas , yo creo que no hay necesidad de palabras ,vemos esas filminas y posteriormente le asegure con el uso de la palabra le agradezco doctora Elida .

La presidenta: Le agradezco y señores concejales los que están aquí, se centra mucho la atención en la investigación



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 8

que se hace, los honorables concejales para soportar el cuestionario.

Esto es lo que se ve en la ciudad de Bucaramanga , las imágenes valen mas que mil palabras honorables concejales , ahí vemos en el centro de la ciudad los habitantes , ahí en la calle la situación de Bucaramanga honorables concejales ,y señor secretario de desarrollo social es lamentable a veces nos dedicamos a revisar el tema de la malla vial , a veces le ponemos la atención al as estructuras al cemento y a la arena obviamente bienvenido al desarrollo de la ciudad pero olvidamos esta parte tan sensible que hace que los ciudadanos se ahuyenten de la misma ciudad , que hace mucho años le llamamos ciudad bonita , que hace mucho años le llamábamos ciudad de los parques ,y lo que vemos ahí son habitantes de la calle de la ciudad de las arterías Principales lo que vemos son habitantes de la calle yo creo que lo que vemos son un tope máximo de los que es sentido social , aquí no hemos olvidado de esas personas a pesar que se han hecho esfuerzos que los esfuerzos no son los suficientes ojala doctor David Camargo, doctora Marta , doctor Uriel compañeros de el partido liberal dentro de unos años que si dios nos da la vida, para estar aquí y nos permite volver al concejo y diciendo revisando el pasado y miremos mejorado el presente para solucionar el paseo y el futuro dios quiera de aquí salga algo importante algo bueno en el año 2009 en la presidencia del doctor Prieto , compañero también hizo un gran debate en el quinto piso de la alcaldía se trataron aspectos importantes a mi lo que me preocupa honorables concejales y publico presente es que ha veces se hacen los temas y se debaten y se llevan las inquietudes pero no hay una acción dentro de los mismos secretarios de despacho , dentro de la misma administración nos quedamos cortos en al citación de algunas personas honorables concejales por que también juega un papel importante de la gobernación de Santander y su palacio amarillo se encuentra aquí en el parque García Rovira y en consecuencia tiene que ver mucho con esta situación de desplazados acá en el departamento los habitantes de la calle mal llamados desechables , son seres humanos como todos nosotros necesitan de la atención dl estado , necesitan de la atención municipal del gobierno departamental y nacional .

Los habitantes de la calle también se le dicen aquellas personas , no solamente que están tirados por el bazuco y la droga , también aquellos recicladores son habitantes de la calle que lógicamente han hecho un esfuerzo por ganarse la vida peo estos recicladores hacen lamentablemente el trabajo , pero no sabemos como se gastan este dinero , señor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 9

secretario doctor Lubwin hace unos días usted estuvo aquí presentando , la gestión echa por usted y esa secretaria y estos casi cuatro años y hablábamos de un dineros invertido de cerca de cuatro cientos cincuenta millones de pesos tal vez mas , tal ves menos y esa plata invertida en esa resocialización en los habitantes de la calle , parece que no se hubiese invertido en honorables concejales no por que no lo hayan hecho si no me hace recordar una parábola de la biblia que entregan unas monedas a tres personas el uno los gasto en fiestas ,el otro la sembró en tierra arrida y por consecuencia ninguno de los dos tuvieron frutos y el otro si la pudo sembrar en tierra fértil y haber donde sembrar y donde cultivar par poder cosechar mejores cosas , con 300 o 400 o 500 millones de pesos que hay para estas personas habitantes de la calle en el rubro en cuatro años cuanto dineros se puede invertir en cuatro años por que no nos compramos una tierra un terreno unas hectáreas y nos llevamos allí una cantidad de esta gente y lo re socializamos con la administración y con la policía nacional , con el instituto colombiano e bienestar familiar aparentemente parece que fuera este pensamiento único una locura pero es un sueño , es buscar la equidad social es un sueño y sacar esta gente de hay por que no es solamente señor secretario y los honorables concejales invirtiendo el dinero en organizaciones importantes con la que hoy vemos acá , se hace patria hay que mirar que no solamente paso por allí de esta gente de estos seres humanos , si es cuando salgan de ahí salgan re sociabilizados , no cuando se acabo el dinero presentado a un proyecto y la administración municipal pero también hay que invitar a los empresarios honorables concejales y publico presente , señor secretario y policía nacional , por que este problema no solo es de la institución municipal este problema no es de la policía nacional , este problema es de todos , absolutamente de todos , si un habitante de la calle doctor Cleomedes Bello se para frente a un restaurante tenga la plena seguridad que van a bajar la ventas , quien va a querer entrar a un restaurante donde los habitantes de la calle invaden, tenemos que convocar a las empresas a los industriales y decirles que esta también todos mire aquí alguien me decía Dionisio que los habitantes d la calle no le van a generara votos es cierto por que no tienen cedula están indocumentados pero son seres humanos que necesitan del estado , la registraduria nacional se no paso invitarla a tomarle huellas cuantos delincuentes hay ahí , aquí ustedes lo saben que se vienen de otros municipios huyéndole y Bucaramanga es el vivero mas hermosos es un clima cálido de 28 a 32 grados centígrados donde a las doce de la noche , a la una de la mañana doctor Edgar Higinio no hay ningún problema por que no hay frio , el frio no los corre de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 10

ningún sitio solo si hay una gran lluvia , Bucaramanga es un vivero para todo mundo pero dejo de serlo para los ciudadanos , ya dejo de ser vivero viene gente de Cúcuta, bien gente de la costa atlántica, y de la costa pacifica y cada día vemos mas que se incrementan los habitantes de la calle y no trabajar mas con pañitos de agua tibia , tenemos que tomar acciones profundas para poder erradicar esta situación y ayudarlos hay que repatriar señor general a los habitantes de la calle que nos envían otros municipios , presuntamente para que mañana nos veamos avocados en algún problema d este tipo pero se vienen habitantes de la calle en los buses en camiones de otros municipios , los meten ahí para la ciudad de Bucaramanga y nosotros general Mendoza ,si subimos por la calle quebrada seca , inundados e habitantes de la calle en los separadores y semáforos niñas y niños pidiendo física limosna ahí necesitamos relacionar del instituto colombiano del bienestar familiar , todos tienen que en este tema para que nos articulemos y posible salgamos de aquí y hagamos una reunión sobre este y único y exclusivo tema por que yo lo he dicho cantidad de veces tema de un honorable concejal pero se nos atiende poco , pero tengamos , hagamos un stop en el camino y pensemos en nuestra ciudad con sentido de pertenencia este problema es de todos , yo no creo que jurídicamente tengamos problemas en repatriar , a los habitantes y hay mucha gente que metieron en los camiones y mandaron para Bucaramanga y ellos se quieren devolver seguramente al señor secretario , doctora rebeca yo estoy convencido que hay gente que se quiere regresar a su tierra natal , por que allí tiene su familia y alguna manera se les puede ayudar , nosotros con la doctora marta montero hemos venido ayudando a habitantes de la calle del año 2008 pero doctora Marta y doctor Cleomedes y son pañitos de agua tibia, lo que nosotros estamos haciendo doctora Marta , nosotros nos hemos reunido con la policía nacional , con los bomberos y los hemos llevado para el estadio y le hemos cortado el pelo , los hemos bañado y conseguido ropa para ellos ,lo hemos hecho dos veces al año otra se para septiembre o noviembre la hacemos , le llevamos médicos, odontólogos pero honorables concejales hasta ahí termina todo , Rebeca Inés y eso fue el otro día pero que hay que mirar que los habitantes de la calle por el fruto de la misma violencia , al margen de la ley y violencia intrafamiliar cuantos y cuantas en la calle están organizados ejemplares con ellos les han dado maltrato la situación es realmente caótica , la cantidad de habitantes de la calle para Bucaramanga y los habitantes de la calle no tienen ningún control sexual el otro día hablamos que había un control sexual que se les estaba haciendo seguimiento ,pero se le s hace seguimiento una sola vez , aquí hay sida, sífilis , tuberculosis y los hijos de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 11

los hijos de los habitantes de la calle lo único que van a heredar en la calle es las enfermedades la miseria la ausencia de el estado , como seria Bucaramanga con un número mínimo de esos nos daría mucha esperanza de vida , los empresarios mejorarían su ventas ya mas llamativo comerciantes en otras ciudades , en los hoteles ,frente a los hoteles y honorable publico presente habitantes de la calle , esperando que les bajen una miga pan y lo que quiero reflexionar hoy por ese ser humano que son iguales a nosotros de carne y hueso que llegaron allí por razones que todos conocemos , validas unas otras no pero están allí este gobierno , nacional y municipal y el que se nos acerca honorables concejales y doctora Marta Montero tenemos que trabajar en que allá igualdad social en que esta gente tenga oportunidades de vida y mejoramiento de nivel de vida pero no haciendo proyecticos de 20 o 30 millones par que se gasten en un mes , si no acciones validas y profundas , grandes soluciones profundas y grandes que hacemos diciéndole a la policía llamándolos que mire que allí hay un problema dl habitante de la calle , que la policía hace el ejercicio pero tenemos que darle la mano a la policía nacional, instituto colombiano de bienestar familiar por que el doctor David ha profundizado en este tema , como el doctor Henry gamboa y la doctora marta montero , esto se agrega algo mas que es un tema que lo tengo que trabajar y si dios me presta la vida para seguir en este concejo seguiré luchando con responsabilidad social por Bucaramanga , que son la madres sustitutas honorables concejales y publico presente , las madres sustituta están recogiendo los habitantes d el acalle obviamente a ellas se le generan unos ingresos pero muy mínimos y o hacen con vocación pero es que en esto no es solucionar como el medico cuando la enfermedad ya esta es tratar de curarla , aquí lo que tenemos que invitar a todos es a prevenir enfermedad, yo le agradezco señora presidenta y los honorables concejales por la atención prestada muchas gracias .

La presidenta: Les informo a las barras con todo respeto que están prohibido los aplausos, muchas gracias se da la palabra a la concejal marta montero.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTA MONTERO: Gracias señora presidenta saludarla a usted , al doctor Fernando al secretario de gobierno a José Lubwin secretario de desarrollo social el general José Ángel Mendoza ,a mis compañeros concejales al doctora Marisol , al arquitecto Juan al publico que no están acompañando , presidenta cuando el partido liberal presento esta proposición no podía menos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 12

que solicitarle que me dejaran acompañarlos por que es un tema que a pesar de los colores políticos nos une con el doctor Jaime Rodríguez hemos estado hablando de estas situaciones doctor Jaime y con mi amigo Dionisio hemos trabajado hombro a hombro en la problemática del habitante de la calle , doctor José Lubwin yo tengo una inquietud en lo que las respuestas que usted da al cuestionario que presento la bancada del partido liberal en la pregunta de asuntos habitantes de la calle hay a la fecha hay registrados en desarrollo social 1104 habitantes de la calle y como sabemos que es el valor la cifra real por que Bucaramanga tiene muchos mas habitantes de la calle sin embargo solo tiene certificaciones según ustedes 648 habitantes de la calle que pasa con esos 456 , cuya población son 210 lo único que resta decir es que hay que recoger mas dinero para mandarle mas platica a ellos por el trabajo que están haciendo en el convenio en la corporación con sentidos por que primeros dijeron que fueron 350 personas a quienes se van atender y en el objetivo dicen que prevención y tratamiento para 200 personas que disminuye de 200 a 300 cual fue el criterio de esta selección en un error de transcripción pero en las diferentes paginas ustedes hacen alusión con la pregunta de la corporación con sentidos no me queda muy claro y después dicen ustedes que un suministró diario de lunes a viernes para 80 beneficiarios , esos 80 son diferentes a los 380 beneficiarios o a los 200 que hablan ustedes o son solo 800, o sea no me queda muy claro ese convenio , yo creo que seria importante conocer cuando se pregunta por la población que se ha re socializado ustedes solo hacen alusión al 2011, cuantos fueron en el 2008 y cuantos fueron y en 2009 y cual fue el seguimiento que han hecho ustedes a estas personas re socializado , cuantos han reincidido importante una persona que seguimiento hacen ustedes para que algún campo laboral por que el doctor Dionisio nosotros hemos hablado en muchas oportunidades y en que van a trabajar doctor ahí es donde , nosotros los concejales decimos que tiene que haber algo integral con las secretarias , en 2009 con el concejal Edgar Suarez , Edgar Higinio Villabona , Celestino Mojica , Pedro Nilzon Amaya , Marta Montero hicimos un acuerdo del acuerdo municipal del habitante de la calle forma parte integral de las personas necesariamente y por obligación deben tener el sisben , se nos olvido doctor Dionisio incluir ala citación de hoy a la persona encargada de l sisben , después de los eventos que se han hecho , los eventos que se han hecho en Bucaramanga lastimosamente nunca ah participado pero lo entendemos doctor y hasta hoy lo entiendo usted no ha podido colaborar por que no hay dinero , por eso siempre no ha tocado poner la toma a las diferentes empresas privadas doctor Dionisio entonces la conclusión que queda de estos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 13

eventos urge buscar un recurso , urge buscar recursos vía nación por que esta es una problemática nacional por el desplazamiento que hace alusión el doctor Dionisio de la diferentes regiones del país , doctor José Lubwin valdría la pena hace un sensor real es muy triste para todos los que estamos en este recinto y pasara cualquier hora del día , vía por las diferentes calles de nuestra ciudad y ver a ese hermano o hermana tirado en la calle para todos los que tenemos algo de sensibilidad a uno se le encoje el corazón doctor Cristian y a usted pro se pastor doctor mas , pero el sensor real que debemos de hacer d la problemática d hombres de niños y niñas , mire doctor José lubwin , la semana pasada hicimos una reunión y lo que se tienen que buscar es ano mayor y mejor cobertura tanto en salud como alimentación y vestuario o en alojamiento es mejorar la calidad de vida de las personas por ende así estaríamos mejorando la imagen de la ciudad nos gustaría saber por ende a cuantos son los recurso de la gobernación en el 2011 ,2009,2008 y 2010 que lastima que no haya venido la persona del icbf para hacer claridad hoy en diferentes temas y valdría la pena doctor José lubwin conocer del censo que ustedes tienen de las 1104 personas habitantes de la calle que no es real , cuantas personas tienen sisben por que hay un acuerdo municipal que todo el habitante de la calle tiene que tener su sisben, por información nos gustaría saber los centros donde están ubicados , los que nos indican acá para brindar la información cuando uno se encuentra en el día a día en el ahora que uno esta encontrando mujeres y niños en situaciones bastante lamentables resaltar el trabajo d la policía antes un habitante dela calle veía un policía y salía corriendo ahora con mucha frecuencia habitante de l acalle ,muchas veces ustedes tienen un equipo muy especial se me escapa en este momento y hay mucho habitante de la calle que se acercan doctor Dionisio que usted sabe a quienes me refiero eso quiero resaltarlo hoy general en su tiempo genero el general Yesid Vásquez que paso con usted la policía ha hecho una labor importante con el habitante de la calle , todos tratándolos como personas , hermanos y hermanas que son esas son esas inquietudes , muchas gracias.

La presidenta: Quiero comentarles honorables concejales otra intervención de los presentes y damos la palabra al concejal David Camargo.

INTERVENCION DEL HONORBLE CONCEJAL DAVID CAMARGO : Muy buenas tardes señora presidenta y compañeros concejales por dejarlos a los secretarios de despacho y el doctor José Lubwin , doctor Fernando José , a al doctora Marisol y la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 14

doctora Rebeca Castellanos ,y demás invitados que nos acompaña en la tarde de hoy , a los funcionarios de las diferentes secretarias , grupos que nos acompañan en la tarde de hoy , en esta importante situación que se ha hecho para los habitantes de la calle , la verdad es un tema que no preocupa bastante que día a día se acrecienta mas y si viene un propuesto existen unas organizaciones trabajando Pero no son suficiente es que pudo mostrar un registro programático y últimamente fotografías de 100 y tomaron unas en estados muy lamentables que no se pueden presentar por que es lamentable el estado de descomposición se que han llegado muchos seres humanos, las principales arterias de nuestra ciudad la verdad es fruto de nuestro desarrollo que la globalización avanza tecnologías avanzan con este tipo de exclusión social que este desplazando mucha gente , la droga yo pienso General Mendoza gracias por estar presente que de pronto vamos a tener mucho mas , la verdad que hay mucha droga a la ciudad manejando y reitero acá no están dañando niños de ocho años en adelante 9 o 10 años y pienso que hay un problema que la adicción es un proceso y tenas vemos que esto genera desplazamiento por que ella muchacho no lo tolera en la casas no se lo aguantan en la vecindad y mucho terminan aquí en el centro de la ciudad y causándole mucho problema dolor a su familia a sus vecino y la sociedad en sus términos generales por ejemplo aquí mirábamos algunos periódicos que han trabajado muchos temas por ejemplo el diario el frente de el 2011 titula luz al final del camino , nadie dijo que fuera sencillo pero vale la pena esta es al parte de la experiencia de muchos niños y muchos jóvenes , que atraviesan por el consumo de las sustancias psicoactivas , la mendicidad el dolor el maltrato y la indiferencia pero siempre hay una luminaria que indique el camino de la rehabilitación y el regreso a la vida ese es un titular del 11 de junio , aquí hay un titular del 1 de mayo , en Bucaramanga es un camello ser niño y nos muestran mucho niños trabajando muchos niños en la calle obligados a mendigar igualmente vemos el problemas de las pandillas de los grupos y titulan chicos malos el crimen juvenil esta desbordando , el país pondrá en marcha un conjunto de nuevas medidas y este fenómeno que cada vez es mas escalofriante este informe de junio del 2011 y aquí como algo de resaltar también y valido meritorio de las organizaciones , uno sabe que es muy meritorio todo este esfuerzo pero sigo convencidos que no será suficientes que están dañando muchos niños pero muchísimos en una proporción mucho mas alta que en el pasado que le van a generar problemas a la sociedad y que le van a poner trabajos ala fuerza publica y a veces la gente es injusta con la fuerza publica y el defensor de la institucionalidad de la policía , reconozco el refuerzo que ha venido haciendo la policía metropolitana



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 15

, pero ante este inconveniente es tenaz de este tipo de situaciones la verdad es un tema bastante preocupante y como decía el compañero Dionicio de pronto se nos quedan dependencias por la tarde de hoy par que conjuntamente para algunas acciones están identificados una serie de problemas pero aquí hay presupuestos que maneja gobierno que maneja desarrollo social presupuesto que maneja el ICBF , yo pensó que aquí hay que pensar seriamente en mas estrategia de integrar las diferentes secretaria las diferentes de orden nacional y departamental que puedan ayudarnos a buscar soluciones iguala vemos alguna gente que por sida y otros tipos de enfermedades son echados a la calle por sus familiares vemos ancianos que por su situación son echados a al calle por sus familiares por indolencia del ser humano y son personas a merced y quedan ahí , muchacho en los separadores casi al punto de la vía publica que puede pasar hechos que hay que lamentar ahí se pudieron ver las fotografías la verdad sabemos que no hay que demeritar en la secretaria de desarrollo , la secretaria de gobierno , la policía nacional el esfuerzo que hace la fundaciones y las organizaciones que no son importantes para recuperar que es muchísima la gente en un momento que la gente se puede recuperar yo se que no es un trabajo muy fácil no puede iniciar un proceso de cambio y es un gran inconveniente que tenemos la verdad que lo que hemos dicho aquí siendo Bucaramanga teniendo un reconocimiento como la ciudad de los parques y hemos citaciones aquí para mostrar el estado de los parques pero además del abandono y el mantenimiento de los parques , nos encontramos habitantes de la calle que se necesitan como un espacio para poderse albergar en las frías noches de nuestra querida Bucaramanga , entonces es un tema que pienso aquí al doctor José Ludwig , a ala policía al icbf ,que es tono se sirva para conseguir soluciones que no se quede simplemente en un debate d control político para ver unas fotografías de la realidad en hablar de unas estadísticas de los medios de comunicación si no que entremos a buscar soluciones que nos lleven ayudar a esta gente a mejorara el estado de nuestras calles pro que ya hay muchas calles que son sanitarios públicos que so afea nuestra ciudad que le da una mala imagen a nuestra ciudad que reconocemos el esfuerzo que ha hecho nuestro alcalde para proyectar la ciudad pero esto en que tenemos esfuerzos todos para unificar soluciones muchas gracias señora presidenta .

La presidenta: Me permito recordarles a los concejales que estamos concediendo el uso de la palabra iniciando por los concejales citantes y posterior mente intervendrán los funcionarios aclarando las inquietudes que hoy están



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 16

presentando los concejales para no limitarse a leer los cuestionarios que cada uno de los concejales tienen respectivo informe continua el concejal Henry gamboa .

INTERVENCIÓN DEL HONORABEL CONCEJAL HENRY GAMBOA : Muy amable presidenta doctora Elida Mantilla y un saludo muy especial a los honorables concejales , al doctor José Lubwin Gómez Martínez secretario de desarrollo social , al doctor Fernando Serrano Munar , secretario de gobierno la doctora Marisol Olaya rueda directora de la defensoría del espacio publico a nuestra personera municipal doctora Mari Inés castellanos , ala brigadier general José Ángel Guzmán , demás personalidades la señora Juana las demás personas que nos acompañan en este conversatorio , presidenta yo Reconozco los compañeros que me antecedieron la palabra y el trabajo que ha desarrollado la bancada del partido liberal han hecho una descripción cruda del problema del habitante de la calle pero igualmente estuve revisando todos los informes que aparecieron y han presentado desarrollo social , y basados en plan de desarrollo y la política publica y que hay sobre este tema y también es cierto que los habitantes de la calle cuentan con programas de habilitación y rehabilitación , en Bucaramanga existen cuatro hogares de paso se el brinda atención como es vivienda y atención , desintoxicación estudio, terapia ocupacional , apoyo sicológico , servicios de salud sisbenizacion , a ellos directamente se les entrega el ars de una vez para que puedan acceder a la salud subsidiada por que ellos son un concepto que tiene planeación que son personas llamadas no sisben si no directamente en planillas le entregan el ars y el otro día trate de sisbenizar una persona , por parte de la secretaria de salud el ARS para que pueda acudir a cualquier eps o la red pública municipal para la atención en salud , el tema de cedulación y el tramite que eta gente no tiene identificación , vestuario ,personas que la llevan ahí y unos se quedan y otros se van a vivir en la calle pero aquí hay que mirar una cosa es que realmente uno analiza estos programas suplen alas necesidades básicas de este grupo de personas pero el problema es que hay que ir mas allá hay que ir y las necesidades existenciales hay que hacer las actividades de formación y educación pero para eso presidenta tenemos que irnos a mirar cuales son la causas por las cuales el habitantes el acalle ha creado su hábitat ahí , por que ahí unas causas estructurales en donde esta la pobreza extrema , violencia intrafamiliar, abandono ,desintegración del núcleo familiar , abuso sexual , migración de campo a ala ciudad y desplazamiento forzoso por un lado hay unas razones personales presidenta la búsqueda de espacio se a real y efectivo esa es una y quizás mas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 17

importantes es lo personal y que lo saca de la casa y lo pasa a parar la calle consumo de alcohol t consumo de droga lo que mas se esta acentuando hoy en día y hay unas razones culturales , la calle como una opción o como proyecto de vida otras de las razones o causas el problema de la habitualidad no se puede erradicar en un solo instante es un tema que hay que empezar estas doce causas las cales la persona habita hoy en la calle , los recursos que hay no alcanzan si no para lo que hoy se esta haciendo y revisemos el tema y fíjese que Bogotá creo una inclusión sol para atender los 10000 habitantes de la calle , creo una secretaria para resolver este problema aquí en Bucaramanga no podemos con la estructura orgánica que hay en desarrollo social no podemos resolverle problema de los 1000 o 2000 que queramos o el inventario o el numero que caractericemos vamos a poder resolver el problema del habitante de la calle y necesitamos una estructura orgánica fuerte con un grupo interdisciplinario con una sola persona no podemos arreglar esto y salir aquí como discusión y estamos en puerta a elaborar , dos o tres supuestos señor secretario de despacho y hagamos una estrategia donde estemos todos , donde este salud, educación y inderbu , gobierno la policía y creemos una línea estratégica y poder sacar el habitante de l acalle y la marginalidad pero esto es con recursos común programas con una institucionalidad invertida no hoy como estamos estructurados hoy por hoy se ha hecho de todo con los recursos hay que ver que hay cuatro y hacer estos programas y cuatro hogares de paso hay solo se llega al lugar existencial por que así están los recursos y aprovechamos que estamos elaborando ese presupuesto y demos un punto de partida para que dentro de los próximos cuatro años demos una solución para esta poblacion que tanto lo requiere ese era mi aporte señora presidenta muchas gracias .

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Pedro Nilzon Amaya.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILZON AMAYA :
Gracias señora presidenta un aludo muy especial a la mesa directiva , a los compañeros de esta prestigiosa corporación agradecerle y darle la bienvenida al doctor José lubwin Gómez secretario de desarrollo social y Fernando serrano Munar , secretario de gobierno a al doctora Rebeca Inés castellanos Ulloa personera de esta ciudad de Bucaramanga la doctora Marisol Olaya , directora defensoría del espacio publico y agradecerle por haberle aceptado la invitación al subteniente Jenny Andrea Arciniega jefe al área de protección de adolescencia de la policía de Bucaramanga al



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 18

brigadier general José Ángel Mendoza , comandante departamental de la policía de Bucaramanga y a todas las personas que nos acompañan en este recinto yo creo que el problema radica en la esencia principalmente es que nos hemos preocupado de pronto en estos tres años largos de toda la administración en convertir el presupuesto en asistencialismo y esa no es la solución aquí en el informe de desarrollo social y un poco de fundaciones que están dentro de los informes y que ven y tienen la esencia de que los programas no se vuelvan existencialismos y ese es el tema que tiene profundizar en gran parte a la ciudad de Bucaramanga y habitantes de la calle yo creo que coger a los habitantes de la calle cogerlos bañarlos y ponerlos a oler bien no creo esa no es la solución es profundizar mas con estas fundaciones y estas en y darles presupuesto así es a solución por que hay recuperamos espacio publico con temas sociales de acuerdo a lo que manda nuestra constitución política y nuestra carta eso esta es la solución y presupuesto si hoy con la estampilla 1276 le esta dando un presupuesto en el 70 por ciento de cada 100 pesos que recogen el 70 por ciento van para programas sociales de la administración del adulto mayor y veo que todos tienen programas también del adulto mayor es de pronto canalizar y darle la importancia a al presupuesto y no desviar el presupuesto en unos temas que de pronto ya están trillados en nuestra ciudad de Bucaramanga , las casas donde ustedes se están funcionando como los centro día solo existen en Bogotá y en Bucaramanga donde pasaron los y si es muy importante pero no debemos quemar el presupuesto en esos famosos centro vida por que ir a gastar un presupuesto o legalizar un presupuesto contratando mariachis , pagando hasta avanteles con el derecho de petición que pedí , no lo estoy inventando y mas bien ese presupuesto lo canalizamos a esas fundaciones que por lo menos tiene un fin común recuperar el espacio publico recogiendo la gente y transformándola para al esencia en la cual fue un objeto creado y recuperar aquellas personas que están en la drogadicción que están botados como desechables y están en su fin como están en su objeto social y estamos trabajando limpiamente peor nuestra sociedad de Bucaramanga , yo creo que el doctor José Lubwin tiene una meta en estos seis meses cortos que el quedan a el de esta administración claro si hay plata pero yo creo que si hay por el presupuesto de la estampilla entra la platica , de verdad es volvernos dolientes de un tema que de verdad le interés ala ciudad de Bucaramanga y doctor José Lubwin aquí los compañeros que me ofrecieron la palabra todos tenemos la razón , pero lo principal de articular es tener voluntad política que cojamos al secretario de educación el secretario de gobierno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 19

en inderbu el instituto de cultura , cada una de estas entidades tiene su rubro donde destinan presupuesto para programas del tema que hoy estamos tocando del habitante de la calle , cual se problema de nuestra sociedad , que todos los días le damos de comer y entonces cada di a vamos a crear mas fuentes de y no fuentes de progreso y de avances hay un dicho que dice que lo mas bueno no es darles el pescado si no enseñarles a pescar y yo creo que con estos presupuestos bien enfocados podemos decirle a al ciudad de Bucaramanga que le hemos cumplido por que el presupuesto los rubros fueron bien invertidos y no como sacan en los medios coger los rubros que se tienen un fin y contratar a los mariachis hay altos costos y le estamos dando una diversión a diferentes campos del adulto mayor y todo pero la esencia no es esa me quedan dos inquietudes para la secretaria de desarrollo social respecto al plan de desarrollo se trabajo un plana d e acción y respecto al plan de desarrollo cuales son las metas y cual es el nivel de avance ala fecha d los programas con los habitantes de la calle ha disminuido cuantitativamente el numero de habitantes de la calle la partir de la ejecución de estos programas si ha disminuido por que no lo creo por que a la calle que vayamos a ala carrera que vayamos a la calle ciega que pasemos yo creo que es hotel cinco estrellas de ellos a la policía que cifras se tiene respecto al habitantes de la calle en su participación en delitos que participación tiene en el micro trafico local, por que ellos son los pequeños delincuentes de nuestra ciudad hay que hablarlos sinceramente , que programas de control actualmente se están ejecutando la policía yo creo que hay es donde dice uno a veces hay temas importantes que de pronto alguien debería liderar esa banderas pero cundo trabajamos todos , islas bien aisladas créamelo que nadie hace nada por que todos tiene u interés de ejecutar pero no de mostrar un interés personal de ejecutarse por supuesto , pero no debe demostrara un plan de inversión social y de recuperación del espacio publico como lo manda nuestra constitución política , señora presidenta muchas gracias por haberme permitido la palabra , tiene la palabra el honorable concejal Alfonso prieto .

La presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Alfonso prieto vicepresidente y citantes de este tema de habitante de calle posteriormente el concejal Cristian Niño.

INTERVENSION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO: Gracias presidente un saludo a nuestros invitados a este escenario natural de la democracia y la discusión de temas de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 20

importancia para la ciudad, a mis compañeros del concejo y a los asistentes de este debate yo quiero centrar de manera muy rápida este tema por que ya hemos hecho un conversatorio e hicimos algunos seguimientos a las políticas publicas y para re visara el tema de habitantes de la calle pero leía a Manuel Velandia revisando hace un momento , escuchaba unos aporte importantes que el hace y general me llama mucho la atención por que Bucaramanga debe tomar medidas ,para que se desarrolle una nueva cultura la del habitantes de la calle , cuando nos preguntamos quienes son habitantes de la calle Manuel Velandia dice que los habitantes de la calle son hombres ,mujeres , homosexuales y todo tipo de seres humanos que encuentran el calle su condición vital de residencia y sobrevivencia y dentro de ellos entendiendo cuales son las causas que ellos generan por que llegan estas mujeres y hombres a la calle y por que encuentran en ella su mejor condición o mejor su única posibilidad de vida pero necesariamente teniendo que explorar las causas que no hay posibilidades de empleo por la seguridad social ,por que hay personas con problemas mentales que no son atendidas por que a veces encontramos infantes que no tienen la cobertura social en razón para la cual no fueron asignados soy testigo de excepción por lo que sucedió con uno de ellos con cuadriplejia en un desarrollo de un cuerpo de un niño de cuatro años , en un adolescente de 12 y cosas como esas que conducen en el estado de pobreza la calle su propia vivienda pero el problema no esta hay únicamente el señor velandia que ha escrito más de 50 artículos de los habitantes de la calle nos dice que al caracterizar que nos encontramos entonces que su nueva familia la llaman el parche y definen su nuevo territorio y definen nuevas actividades que el permitan sobrevivir y al demarcar su territorio o buscan asociarse con otros parches ,para poder incidir en algunas actividades algunas en sus inicios de tipo licito pero hubo otras cuando ya no se los permiten de manera ilícita y se diferencian por supuesto por edad por sexo , por actividad laboral etc. esto se esta convirtiendo en otro modelo de núcleo familiar , los parches en la calle es lo que nosotros en Bucaramanga no podemos permitir por que siempre y cuando todas las instituciones pongan de su parte y procuremos por lo menos generar y estabilizar e numero de población vulnerable y procurar que siga creciendo no por que Bucaramanga genera esta población de habitantes de la calle si que son atraídos por el paraíso fiscal d la condición climática de la bondad de los bumangueses por que alguna oportunidades encontramos personas d buen corazón que se apiadan de los necesitados entonces terminan dándoles almuerzos, cenas, comidas ,esto lo hacemos en casa geriátricas pero también llevamos unas onces a los abuelos por que ser mendicante es la condición extrema de pobreza en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 21

la que un colombiano ser humano puede llegar pero no es que sea indigno la indignidad se da en la sociedad que no es capaz de moverse para no generar alternativas de recuperación a estas personas por eso hemos insistido aquí en este escenario en muchas oportunidades general que si bien es cierto no podemos violar los derechos humanos cuando se invoca por que no se permite ingresar , mas habitantes de la calle de otros territorios y otras latitudes pero tampoco podemos convertirnos en un municipio de concepción o en un municipio que proteja a todos los habitantes de la calle y condiciones de vida por eso sumado a todas los análisis que han hecho todos mis compañeros quiero decirles que es necesario que empecemos a mirar no solamente como redimir la vida de estas personas que ya instituciones que han anunciado están trabajando en ese propósito pero si debemos pensar que el desarrollo social de Bucaramanga es darle una oportunidad a los nuevos colombianos ,pero debemos crecer en una cultura de familia que ya no tengan que empujar a los hijos a trabajar y a pedir limosna que si no llegan con la palta no lo dejan entrar a la casa y que a las hijas no las prostituyan para poder los padres encontrar trabajo , entonces hacer uso de sus hijas , así se han denunciado en muchas oportunidades el caso de la prostitución infantil y con el permiso de los padres y ese es el deterior de los hogares , Bucaramanga no es muy en los manejos de los parches pero no es muy marcada pero no me puedo imaginar una ciudad con las dificultades que envié una ciudad guardadas las proporciones y es otra forma de vida como en nueva york también los suburbios y a la hay una nueva ley y hay una nueva forma de vida eso es lo que amenaza Colombia aquí se habla por haber trabajado por la extrema pobreza pero yo no veo que avancemos avanzamos en el numero mayor de población vulnerable y habitantes de l acalle , luego que la s instituciones privadas lo que están trabajando lo que están haciendo gran merito por trabajar con los habitantes de la calle lo podamos seguir haciendo y lo sigamos apoyando pero hay que parar el proceso de descomposición oral , hay que decirle a la gente de espacio publico a al gente de desarrollo social , y decirle a planeación que mientras no hayan unos estándares que permitan el valor de crecimiento del valor de vida no somos capaces de de dar parte meritoria en este ejercicio , voy a invocar el ejercicio mas antiguo del mundo , la prostitución es la labor mas antigua de el mundo yo no quiero imaginarme que los habitantes de la calle sean la población mas grande del mundo no estaríamos en condiciones de vivir en forma digna a ellos les debemos lo que hoy es responsabilidad social la oportunidad de devolverle condiciones para que puedan vivir de manera digna ocupemos de ellos y hagamos propuestas serias y hagamos lo posible de tanto la policía actúa de forma coactiva si no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 22

también con programas eso especiales el municipio lo acoja y también acompañe propuestas serias que permitan ver a Desarrollo social avanzando, no en una forma asistencialista si no de una manera creciente desde la población infantil, gracias señora presidente.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Cristian Niño.

INTERVENCIÓN DE EL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO :
Gracias presidente un saludo para usted, doctor José Lubwin , doctora Marisol croque todavía esta , doctora Rebeca Inés , y la subteniente no la veo , y mi general José Ángel Mendoza este es un tema que hablamos con mi compañero de bancada el doctor Cleomedes , este es un problema que no es de Bucaramanga este s un problema nacional y como tal no existe políticas a nivel nacional para tratar el tema a fondo que esta situación pueda tomar otro desarrollo diferente yo de verdad doy gracias a dios por las personas que están al frente de estas fundaciones o estas ONG y lo digo por conocimiento de causa lo digo por que he estado tiene estos sitios me impresiono cuando estuve en CHALOM , la filantropía y el amor por las personas de una manera realmente apasionada hay compasión me impresiono ver al pastor Alirio a Jean Carlos que están presentes en la fundación niños de papel , una serie de fundaciones que yo sinceramente digo son fundaciones de personas guiadas por dios por que no tienen fundamento permanente de servirle a unas personas que por las condiciones de en vida han tenido que llegar a al calle yo soy una persona admirador d el agente de la calle y se que el trabajo que han hecho en estas fundaciones es un trabajo que no tiene comparación con las cosas que nosotros podemos vivir y podemos conocer que el asistencialismo miren no es asistencialismo , son persona que necesitan sobrevivir no son personas que no necesiten y no es que no quiera dárselo y no darle una formación son personas con problemas y personas que han sido tratadas de parte d los pastores de los lideres de los sacerdotes que han estado al frente de estas comunidades señor general usted lo sabe muy bien pero es que muchas veces , toman algo para poder sobrevivir en la mayoría no hay la cultura del trabajo d por si nosotros estamos presentando un acuerdo , que se llaman jóvenes constructores con el doctor Cleomedes que va enfocado una forma de dirigir una cultura de trabajo para que ellos sean útiles para la ciudad y no sean desechados como lo hemos visto a través de tanto tiempo hoy nosotros vemos y lo hemos analizado en el concejo y nosotros presentamos un proyecto para los niños y adolescentes por que , por que ese 10 por ciento de niños y adolescentes que van a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 23

la deserción escolar a adonde van a la drogadicción van a al acalle a ala prostitución y yo si admiro de una manera decidida , las fundaciones que están al frente del habitante de la calle ,por que se en la forma que trabajan y en las condiciones que trabajan , ante la indiferencia total y mendicidad de todas estas fundaciones con el respeto del gobierno aunque han estado hay para que ellos puedan obtener unos dineros para que puedan comprar alimentos las drogas soy conocedor de personas como lo decía la bancada general , los felicito por este debate que se esta haciendo en el concejo hoy , soy conocedor como personas en esta fundación y no tienen para comprarles las drogas que necesitan y solo les pueden dar un mejoral o un dolex por que no hay mas para darles yo pienso que el enfoque tiene que ser totalmente diferente tiene que ser definido a que este problema tenga una solución , el problema no es el asistencialismo no es no hay que seguir dándolo no hay que crear informar con ellos esto es con aporte del municipio de la empresa privada y de todos los ende en una decisión que toda nuestra ciudad pueda mejorara si lo que dice el doctor prieto es muy cierto esto se volvió para ellos un paraíso fiscal , buen clima la gente quien Bucaramanga es generosa , pero debemos presentar política y debemos presentar proyectos que lleven a solucionar este problema del habitante de l a calle y yo lo digo mis amados hermanos por que hoy día estamos en una sociedad donde dios nos guarde pero gracias a dios también por las personas que están al frente de esta institución de estas instituciones de estas ONG por que son personas como digo yo con un corazón totalmente dado a la compasión por el perdido , sin ningún otro interés no vi ninguno otro interés cuando estuve SHALOM en el querer ayudar el querer salvar a este grupo de personas allá vi yo mas de 300 personas que están encerrados siquiátricos de los 160 y pico que están levantado estos pastores a punta de creer en dios a punta de la misericordia y a punta de que gracias a dios y de una manera u otra el alcalde de Bucaramanga a estado colaborando y avanzando con los proyectos de estas personas y yo doctor José Lubwin lo animo a que no le bajen la guardia yo lo animo a que sigamos adelante ,esto es trabajo como respuesta a este trabajo lo único que podemos decir es que son criticas y muchas cosas pero es difícil a que muchas personas se le midan como hacen estos valientes , todas estas personas que están necesitadas de una mano amiga tan necesitados de dios , gracias presidenta y gracias a todos lo se que están aquí.

La presidenta: A usted concejal, antes de la respuesta de los funcionarios vamos a solicitarle a la corporación la sección informal para oír a jean Carlo Ortega director de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 24

shalom por máximo de cinco minutos para que nos amplié sobre esa vivencia tiene sobre el habitante de la calle en consideración la sesión informal.

La secretaria: Ha sido aprobado con 11 votos.

La presidenta: Aprobado la sesión informal le cedemos el micrófono a Jean Carlo por máximo cinco minutos sobre sus vivencias con los habitantes que dirige esta entidad shalom.

INTERENCION DEL DIRECTOR DE LA FUNDACION SHALOM EL SEÑOR JEAN CARLOS ORTEGA: Muchas gracias presidente , muchas gracias a todos los concejales , y la casa shalom para todos , un saludo muy especial la secretaria de despacho a los que nos acompañan , pues le doy un caluroso saludo a todos ya que tenemos el valor de estar aquí y demostrar que queremos cambiar y que la ciudad saga hacia adelante y todos Bucaramanga cambie o quiero aportar algo muy especial a ustedes honorables concejales ya que ustedes son las personas que dios los ha eligió a ustedes y las personas encargadas y los voceros en esta ciudad quiero orientar un poquito bajo mi punto de vista que a los 11 años casi en las drogas y le tengo un amor muy grande a esta ciudad , parte de mi infancia y mi cambio le he aportado a shalom y ayude hacer mucho daño a esta ciudad por que los hice desde los once años hasta los 23 años que cambie y quise cambiar y quiero aportar de mi experiencia para que puedan usar estrategias o herramientas , que lo que se haga no en vano , no lo digo por que sea shalom por que estuve en muchos lugares antes de llegar allí , entidades terapeutas entidades científicas ye n ese lugar puede cambiar me interés mucho el habitante de la calle por que muchos ignoran una realidad , un promedio del 90 por ciento de habitante de la calle es consumidor de drogas , el doctor prieto nos invito a un foro que llevamos el tema y que yo en mi corazón anhele una manera especial por que yo fui de ellos muchos de los que están aquí me conocen , mi testimonio mi vida y el daño que es le hizo a la ciudad y por eso estamos luchando con nuestro pastor Alirio , que tenemos sede a nivel nacional Bogotá , Cartagena , guamo molina ,espinal los jóvenes que esta liderando esos procesos son jóvenes que estamos sacando de las calles que gracias a las secretaria de desarrollo a los alcaldes que nos han apoyado hace siete años hemos podido lograr que estos Jóvenes sean personas que están rescatando de las calles en la administración actual los hombres que tenemos allá son casi unas doscientas personas que también que hemos podido



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 25

ponerlos allá pero miramos que las drogas están alcanzando demasiado a los jóvenes y cada día veo mas habitantes de la calle lo que le decía al doctor es cierto comprendan que el trabajo no es la solución por que es que en la calle vemos ingenieros, arquitectos, constructores, mecánicos, albañiles, carpinteros de todas a las profesiones y hay están en un costal comiendo de todas las basuras por cuenta de droga el otro 10 por ciento de habitantes de la calle son personas que trabajan y son personas desplazadas y lo que a la gente le incomoda es que defecuen en la calle que orinen, que se roben los bombillos y es que es el problema por el que nosotros estamos luchando lo que tenemos en shalom recogiendo gente en las esquinas en los parques y apoyando a que dejen de consumir por que esa es nuestra misión prevenir el consumo y ayudar a la rehabilitación de esas sustancias psicoactivas, yo el otro día deje la propuesta y hoy en día la quiero dejar y es que es una estrategia importante o no digo que metan la persona a la cárcel uno en la cárcel se vuelve mas malo yo robaba en las calles gorras relojes a personas y aprendí a robar motos a ser fletero, aprendí a meterme a las casas, a robar en joyerías, en bancos, eso allá es una escuela de delincuencia tremenda y el que no lo sabe y el que lo vivió peo que la persona que lo consume debiera que lo puedan hacer y ojala lo logren algún día y es poder penalizar el consumo de drogas, nosotros como adictos somos un peligro a la sociedad yo no se cuenta gente mande al infierno o al cielo o donde se hayan ido por un reloj por una gorra a herirlos por quitarle una cicla a un niño, por golpear a un abuelo por quitarle un buzo, y eso gracias adiós hemos cambiado pero si le quiero decir que una persona que consuma drogas, una persona normal una persona peligrosa que tenga dependiendo su estado de animo conclusión y el aporte y vea lo que quiero aportar en esta tarde y que le doy gracias que no han permitido compartir es que es penalizamos el consumo de las drogas vamos a ver mucha gente que no vamos a sacar de la calle si a muchas instituciones a que reciban tratamiento de rehabilitación lo que nosotros necesitamos por que el agente no quiere dejar que consumir drogas no es malo y es rico estar trabado a 180 por hora y es rico andar periqueado y correr como todo un loco como Bucaramanga quien dijo que era malo, pero el peligro del problema es cuando la gente llega al punto de llegar al bazuco que es lo que estamos viendo y seta acabando con la sociedad ese que lleva a la gente al costal alas esquinas esto da por vender el carro, vender la casa a que mire que donde nos llevo, yo lo tuve Todo, tuve una familia que me lo brindo todo, como será el que no tiene nada, como logra salir adelante, pero si hay instituciones y quiero que ustedes lo apoyen honorables concejales a que creen una política algo que dice el doctor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 26

y es verdad no hay leyes para un habitante de calle fuman donde quieran no hay problema hay que evitar el consumo ojala Bucaramanga se la primera ciudad de Colombia para evitar el consumo de drogas es mal ejemplo para los niños yo fui el niño que cayo en las drogas a los 11 años por estar enamorado de una mujer , la mujer me dejo y como los amigos consumían cocaína y nadaban con carro y moto en los niños bien del barrio s eme hizo fácil consumir cocaína y tomar whisky por que mi papa siempre tenia trago en la cas y me dio por pedirle a los amigos , pero donde yo no allá visto esos amigos en el parque consumiendo cocaína en el parque que los insultan y los traten mal , y yo les digo honorables concejales que incentiven una nueva política que donde se logre y todo lo pueden hacer , si aprobaron el homosexualismo y el lesbianismo ,por que no prohíben una política donde se consuman la sustancias psicoactivas , así caigan los hijos de ustedes por que pueden caer e n drogas yo ignoro eso pueden caer muchos hijos de doctores e ingenieros pero los vamos a rehabilitar y los mas importante honorables concejales vamos a prevenir que la nueva generación caiga n los errores que nosotros caímos por eso shalom esta peleando de manera muy especial para combatir el consumo de las drogas , nosotros le decimos a los muchachos desde los 16 años estoy tomando medicamentos por que el siquiatra me decía para mejorar mi conducta siquiátrica y dure hasta los 23 años tomando eso , y en shalom no me dieron nada y gracias dios corte todo , lo que único que emotiva a los muchacho es que profesan a dios a Jesús o Jehová como lo quiera profesar , honorables muchas gracias y le dejo esa inquietud muy especial , luchen por un apolítica y que la personas no consuman drogas y vera que dejaremos de ver tanto habitante de la calle en esta ciudad , muchísimas gracias.

La presidenta: Le damos la palabra por tres minutos a la doctora Irene Serrano de la corporación viviendo del sistema de prevención de habitantes de la calle.

INTERVENCION DE LA DOCOTORA IRENE SERRANO: En tres minutos intento y recojo los temas que han planteado y son fundamentales a considerar pensar como se resuelven los temas de habitantes de la calle y lo planteo mas desde el tema teórico de investigación y demás que esta haciendo en Bucaramanga en la ciudad de Colombia en relación al tema, el habitante de la calle no lo resuelve haciendo prevención y no haciendo tratamiento creo que es necesario , introducir acciones tratamiento y acciones de reducción acciones de mitigación y acción d reducción de riesgo por que creo que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 27

seria difícil pensarlo que todas las personas que están en calle están rehabilitadas o que todas las personas que están en calle necesitan una alternativa de intervención es necesario pensar en un sistema que articule Tanto acciones de asistencia básica y acciones de prevención acciones de mitigación , daño y riesgo así sea asociada a consumo de sustancias , que conectan interconectan el tema de habitantes d la calle , pensar en habitantes de la calle es pensar en un tema complejo para pensar en respuestas complejas es miope pensar que tan solo una respuesta lo resuelva si no como ciudad tenemos que pensar un sistema que articula , acciones de asistencia básica mientras logramos captar motivar o vincular, a personas que estén en situación de calle que podamos trabajar de una manera inicial para que algunas de ellas pasen o sean atendidas en acción de mitigación y reducción de año y otras en acciones de tratamiento se ha demostrado que no solo el tratamiento es importante hacer un tratamiento es fundamental que espero también es importante que aquellas personas que a veces la misma persona las deja generar acción de reducción de daños y acciones de reducción de riesgo y mitigación que son fundamentales para mitigar las formaciones importantes en los procesos de la persona , hay personas que no logramos tenerlas en tratamiento pero también siguen consumiendo y para esas necesitamos acciones que otro tipo de acciones intermedias que nos ayuden a dar respuesta la respuesta es como generar en una persona y para diversas personas las diversas problemáticas que se conectan y interconectan en el trabajo de calle , como hacer prevención que vaya mas allá de la información hable de mejora calidad de vida de las personas como hablar de mitigación con acciones que integren servicios de asistencia como higiene centro de día , centro de noche, o acciones de contacto en calle de búsqueda activa como hacer acciones que integren mitigación en donde sea posible atender problemáticas que se articulen hacer daños asociados con VIH a reducir daños asociados con violencia , daños asociados con consumos problemáticos hoy no nos enfrentamos a un tema como la heroína como ya lo tenemos desarrollado en Cúcuta y personas en Cali , que consumiendo heroína que trae consecuencias mas profundas para la sociedad y de mucho mas costo a nivel de salud y a nivel del impacto que genera ,en el marco de esto pensar en la ciudad que tenga diversos niveles de complejidad , diversos umbrales por ejemplo servicios de asistencia de educación ,de trabajo de terapia y algunas acciones de fortalecimiento de red y algunas instituciones que están con otras que se puedan articular con los servicios de el estado que ya existen lo que s parte de lo que se puede o se tiene que pensar en el marco de una ciudad , lo que conocemos y hemos desarrollado una propuesta de acciones intermedias en shalom



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 28

se desarrolla unas acciones de tratamiento , según el esquema de solución del consumo de droga que es vigente y trabajo el ministerio social , desde otras organizaciones que desarrollan orden de prevención pero como articularlas en el marco de un sistema que no la fraccione si no que las integre y pueda medir todas las acciones en la población todos eso datos son fraccionados que nos hable que cosa hemos hecho y os hemos trasformado con lo que hacemos.

La presidenta: Gracias por la intervención, por favor verificar la información par levantar la sesión informal, secretaria verifique el quórum para levantar la sesión informal.

Llamado a Quórum:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello, y luego la intervención del doctor José Lubwin secretario de desarrollo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 29

INTERVENCIÓN DEL DOCOTOR JOSE LUBWIN SECRETARIO DE DESARROLLO : Gracias señora presidenta , quiero saludar a todos los secretarios y funcionarios de la administración a los concejales y al brigadier general de la policía , comandante d la policía metropolitana espere que hicieran estas intervenciones por que es un tema muy delicado y usted que trabajadora social lo conoce ,al detalle y lo ha trabajado que es un tema en el cual para uno interpretarlo y utilizarlo cual ha sido la situación puede ser la situación del habitante d la calle es muy delicado , y escucha aquí a los que saben y vienen trabajando en estas importantes entidades y la deducción practica es la drogadicción el maltrato y el desplazamiento que son temas que prácticamente el eje fundamental para que esta gente tenga y este pasando por esas necesidades tan apremiantes y como hablaba el doctor Dionisio mi compañero aquí en los negocios los comerciantes desde luego por que son siempre la persona que le presentamos nosotros , desprecio , rechazo ,miedo por la forma a que viven y desde luego esa es la situación que vienen presentando los diferentes sectores que son seres humanos o personas que necesitan de todas maneras un análisis y uno dice por que le este sucediendo a un familiar , un vecino desafortunadamente es la persona que le da la vuelta a la ciudad sin saber que rumbo coger y desafortunadamente a la apersona la calle lo único que le queda es al competencia con los carroñeros , por que ellos de alguna forma tienen que sobrevivir , que subsistir y eso es lo que sucede desafortunadamente e la ciudad bonita y en mucha ciudades de el país , esta sucediendo por que esta por el habitante de calle y necesidad de la gente y por la falta de que los gobiernos hallan aplicado recursos importantes para sacar adelante estos temas y hoy que esta aquí señor d desarrollo es importante que usted vaya planteando un proyecto para dejar el próximo cuatrienio doctor Dionicio , para dejar en el próximo plan d desarrollo unos recursos importantes para esto , estas personas que son humanos y que necesitan y trabajando por estas personas habitantes d la calle y se necesitan de verdad acompañamiento de la administración municipal y tenga la plena seguridad , doctor lubwin que si usted trae un presupuesto bien planteado bien analizado aquí los compañeros concejales le podemos decirle que desde el concejo , los compañeros que terminaos al vigencia el próximo treinta y uno d diciembre le podemos dejar un legado a esta gente son seres humanos y lo necesitan de la mano amiga d la administración de tal manera es una gestión que se puede hacer y que el concejo de Bucaramanga y a través de recursos el compañeros Dionisio tiene un acuerdo que debe presentar al concejo de Bucaramanga y ojala podamos conocer muy ayudarlo a que salga prontamente a adelante esto desafortunadamente podemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 30

hablar que es de esos habitantes invisibles de la ciudad , es el habitante invisible de la ciudad hoy no sabemos que desarrollo social sabe cual es la población pero pueda que allá aproximado pero llega este habitante invisible todos los días a la ciudad por la misma situación d la ciudad , en la época del doctor Iván moreno cuando , el programa de gobierno era tan ambicioso en la parte social y de construcción d vivienda pues cuando hubo ese desplazamiento doctora marta en 2001 Bucaramanga es y lleno de desplazados por que aquí le plan era de ocho mil y pico de viviendas que vivan a construir y llegaron desplazados de todo el país a la ciudad de Bucaramanga y como dice el doctor Dionisio , buen clima , buena situación aquí se pude vivir tranquilamente o llevara un habitante a al ciudad de Tunja allá no se amañan ni media o una hora aquí la situación demográfica de cómo nosotros estamos ubicados y aquí se quedaron muchas personas desplazadas como no tenían vivienda y no había la posibilidad que a la gente que el gobierno le diera la mano se convirtieron en habitantes de calle por que no había otra alternativa y volverse para su ciudad natal donde vinieron difícilmente lo pudieron hacer y es que usted encontraba razas en los diferentes semáforos veía niños mestizos , negritos bueno d todas situaciones menso d el la raza santandereana y desafortunadamente teníamos que vivir y como el gobierno uno tiene que ponerle la condiciones y velar por esta gente pues desafortunadamente cualquier recurso que llegue a estas entidades por que la población es tan alta estos días , que desafortunadamente no se le puede cumplir de una manera idónea pero de verdad este es un tema que d la secretaria de educación , desde la secretaria de alud que deben estar de la mano de este proyecto y sobre todo con la secretaria de educación sobre todo los niños , el maltrato infantil el maltrato intrafamiliar , todo esto que sucede en los diferentes lugares desde la adolescencia pues son los posibles habitantes de calle por que son , pues la única manera que les queda e irse para la calle y defenderse en diferentes modos y lo que tiene que ver con la parte de salud , mire el habitante d la calle es lo mas maltratado con lo que tiene que ver con la salud y tampoco le gustaba los controles d salud , la constitución de la calle y no le gusta la parte de la salud llegue a ellos por que tienen que presentar unas fichas y tienen que tener un record una documentación y eso no le gusta al habitantes de la calle por eso esta medida no es que la salud no le llegue si no que no la aceptan por que tiene una parte rigurosa que es tienen que hacer que aquí hay un programa muy bueno que e selisabuc su barrio que lo han utilizado para al habitante de la calle lo que tienen que ver con la prostitución y cuando tienen los niños y las niñas evitan que sea identificada por que creen que el bienestar familiar le van



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 31

a quitar a los menores, tenerlos escondidos y seguir continuando en la misma condición precaria en las entidades financieras y eso es por que la forma de convivencia y han venido toda la vida subsistiendo y toda la vida creciendo de esa manera por eso yo le pido al secretario de desarrollo social que presente un presupuesto importante basado en la población para evitar que siga proliferando , este habitante aquí en los semáforos , las niñas los niños en la prostitución tratando de ganar el pan en Bucaramanga , cada día es muy duro y la situación de esta población de la ciudad de Bucaramanga, gracias señora presidenta .

La presidenta: Tiene la palabra el doctor José Lubwin Gómez para terminar, en una forma muy concreta y precisa resume, a las inquietudes de los honorables concejales y las inquietudes que van a elaborar.

INTERVENCIÓN DEL DOCOTOR JOSE LUBWIN SECRETARIO DE DESARROLLO: Gracias señora presidenta un saludo muy especial ,a todos los honorables concejales a la doctora Rebeca Inés personera dl municipio , la personera municipal y las acciones que ese hicieron un debate y a todos los asistentes pero antes de iniciar la intervención , yo quisiera que a señorita cristina me ha pedido el favor que la deje intervenir cinco minutos con la venia de la señora presidenta ,le daremos un espacio para que ella dirija unas palabras .

Buenas tardes un saludo para todos los que nos encontramos aquí en este lugar mi nombre es cristina Orijalbe Michael tengo 21 años actualmente estoy trabajando enfermería y trabajando le doy gracias a shalom por que este es un lugar muy especial donde nos brindan ayuda , le doy gracias a dios por que mi vida quiso que pasara por este lugar tan especial junto con mi compañero que hoy en día somos esposos quiero que me confirme si la señorita es funcionaria de desarrollo social , por que no haríamos el proceso normal doctor , yo soy rehabilitada de esta fundación ingrese el catorce de agosto dl 2009,y salí el catorce de agosto del 2011 yo cumplí mi tratamiento y estoy muy orgullosa son lideres el pastor , su hija, su esposa, quien me brindo mucha ayuda mucho apoyo n este lugar me enseñaron a tener disciplina ser obediente a buscara adiós por que es un lugar muy especial donde podemos que ele único ser que nos puede ayudar en nuestras vidas en dios a que sigamos con esas ayudas que nos puedan brindar , que sigamos luchando por que si se pude salir de la adicción soy una persona que tuve muchas experiencias que tuve que vivir que nunca pensé que las viviría estuve en las drogas en un camino de perdición y el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

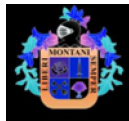
SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 32

que único nos puede sacar a dios y gracias a fundaciones shalom nos pueden ayudar así que los invito que sigamos peleando por habitantes de la calle por personas que necesitan mucha ayuda .

La presidenta: Tiene la palabra el doctor José lubwin.

Gracias señora presidenta la secretaria de desarrollo social ha encaminado grandes esfuerzos a estos , este programa d habitante d calle , pero como lo adecuado el concejal Henry gamboa , cualquier esfuerzo que se destine a esta clase de programas es insuficiente que bueno que nosotros tuviéramos nuestra propia intuición para tender esta institución esta clase de población pero debemos trabajar con lo que tenemos gracias al concejal Cleomedes bello que el proyecto que tenemos de presupuesto par la siguiente vigencia vamos hacer los ajustes y procurar que este programa se le asignen mas recursos por parte de los honorables concejales , pero igual tratándose de una población flotante es muy difícil de tener día a día una un ejercicio de cuantos habitantes de calle tenemos en una ciudad capital como Bucaramanga aunque es una ciudad intermedia pues hemos tardo de institucionalizar a las personas que ven positiva la mano de la administración y que no desechan estas grandes oportunidades que se les brindan a través de las instituciones que hemos contratado no tan solo en este año si no en las diligencias anteriores y que son entidades especializados que por su características , calle o población y por diferentes motivos que y a lo hemos enumerado la misma violencia las situaciones socio familiares y socioeconómica y en fin de causas que con llevan a las personas a engrosar a este flagelo de personas habitante de calle pero como habitantes de Bucaramanga , se caracteriza por es un población de gente muy generosa , la población de gran desprendimiento apoyando de cierta forma a estos habitantes que claman de día y noche una ayuda humanitaria una ayuda de las personas a donde ellos se instalan o a donde flotan constante mente y es por eso que hacen de Bucaramanga una ciudad atractiva , la ciudad bastante aceptable que ellos permanezcan acá y ellos sirvan y de recursos para desarrollo social a todos estos habitantes que claman y suplican la mano del estado y que en el informe que le hice llegar a cada uno de los concejales están plasmadas la cifras y los resultados de la administración del doctor Vargas Mendoza pienso yo que son unos resultados positivos y que deberían ser mas ambiciosos y la fuerza publica a resociabilisadas decía la doctora marta montero pero que seguimiento se les hace a los habitantes resociabilisados efectivamente son un numero de personas que el cogieron amor a las instituciones que el dieron esa mano que ellos mismo están elaborando ahí de que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 33

hay una senda oportunidad que brinda el estado que hay que aprovecharla y que también son capaces de resocializaciones de una otro forma a la sociedad en cuanto a la salud de estas personas por su mismo estado no recuerdan si tiene cedula o no si tiene sisben y están habilitados jurídicamente en una sociedad como la colombiana y en esto ha trabajado la secretaria de desarrollo social y primero que todo tengan el documento de identidad y no solo brindarles la salud , si no todos los beneficios que brindan que ofrece la administración municipal a través de desarrollo social y es así como se han hecho jornadas de identificación paso para iniciar un proceso de rescate de estas personas es de todo conocido poder ingresar a un sisben a un sistema de salud es exigido el documento de entidad que empecemos de allí con la registraduría y su estado civil y la defensoría del pueblo con la personería y la secretaria d gobierno hay que reconocer que han sido aliados en esta gran labores igualmente como lo decía el concejal Henry gamboa que bueno seria todos estos programas y en común la secretaria a pudiéramos aportar algo recursos para que estos tuvieran mayores resultados con mayores éxitos y poder reducir a cero con el habitante d calle a los honorables concejales que tuvieron formalizarme unas preguntas , con mucho gusto s ellas hare por escrito y las respuestas se las hare llegar a sus oficinas para poder llegar para hacer un equipo de trabajo y muchísimo mejor como la esta haciendo la secretaria de desarrollo como le digo con los recursos que se encuentran actualmente pese alas limitaciones con que contamos pese al logística y supuesta los resultados no son tan desalentadores y gracias a las instituciones que se presentaron hoy shalom , la luz, red punto 30,avat , hogar Jerusalén , muchísimas gracias por haber asistido a este debate para este honorable concejo y honorables concejales de la cuidad de Bucaramanga , gracias señora presidenta .

La presidenta: Gracias doctor José lubwin le damos la palabra al brigadier general José Luis Mendoza Guzmán y le agradecemos por esta invitación para venir a informarnos sobre esta acciones que hace la policía en los habitantes de la calle para la respuesta de este cuestionario y solicitado por la bancada del partido y la doctora Marta Montero.

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSÉ LUIS MENDOZA GUZMÁN: Gracias a todos la mesa directiva a los honorables concejales y a todas las asociaciones que nos acompañan y a todos los colegas aquí presentes , yo tengo que decir que celebro esta problemática de problema social que como lo han



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 34

dicho todos ustedes tiene una incidencia negativa , en la convivencia hay tranquilidad del área ciudadana aquí se ha dicho mucho como incomoda y terminan siendo gente indeseables , pero no puede uno tener de todos modos que son personas que como tal merecen la dignidad de los seres humanos y por las condiciones que sean y las condiciones que hayan terminado ahí , lo que corresponde es buena atención del estado sin embargo usted también lo ha dicho esas buenas atenciones y esas buenas condiciones , que ese le brindan a este tipo de ciudadnos lo que hace es que se amaïen mas y la población se aumenta y cuando he tenido oportunidad de entrevistarlos ellos dicen que Bucaramanga es un vivero ellos lo dicen por que Bucaramanga es también no es una ciudad donde no hace frio en la noche , al menos no los fríos barbaros como en Bogotá se presenta y que la connotación especial que la gente es muy caritativa y les ayuda y les favorece en su condición , pero tienen posibilidades de supervivencia y también lo he constatado , yo personalmente cuando uno camina por la ciudad , por la parte exterior de las puertas se cuelga la bolsa papa, yuca , arroz hasta sopa se empacan en bolsa y ese ciudadano que genera mal estado en las calles genera mal aspecto deambulando y se levanta a las diez u once de la mañana y va y recoge la bolsita para desayunar y almorzar y seguirá incomodando a todo mundo y todo el día el mal aspecto que todo esto se significa , yo tenia aquí una presentación y ya se hablado bastante pero si se me preguntaban un tema que se me quedo en la respuesta y es esto que tiene que ver con criminalidad de ellos a que pueden ver en fragancia que se han capturados a varios de ellos 107 veces y hemos encontrados a varios de ellos que son delincuentes 113 vinculados a este tipo de actividades , hemos encontrado con ellos habitantes de la acalle 6 armas de fuego , armas blancas que parecen poquitas y hemos encontrado mas y son muy habilidosos en camuflar este tipo de cosas hasta hemos encontrado dinero ,y estupefacientes también miren cuando se tratan de victimización el tema que de los homicidios los habitantes de la calle han puesto cuatro , de ellos levemente lesionado y otros con arma de fuego , uno de los homicidios tres con arma blanca y uno con arma contundente y yo comente aquí la fobia que hay que hay con estos ciudadanos es seria y delicada , una trabajadora sexual que había sido objeto de alguna antipatía de parte de uno de estos habitantes d la calle seguramente también bajo el efecto de las sustancias alucinógenas y no como mínimo alcohol ve a uno de ellos en la quebrada seca con 17 en las horas de la noche y sin pensarlo dos veces y sin mediar palabra ella saca su puñalita y la impacta cuatro veces sobre estos jóvenes que están aquí lógicamente con arma blanca y lo elimina por que la persona cuando llega al



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 35

puesto de salud ya esta muriendo , simplemente esa versión por la conducta que el genero en ocacione anteriores o tal vez otra , o ella en su condición de afectada o el efecto del licor termina matando a este ciudadano si generan muchas dificultades las quejas constantes de los ciudadanos y la policia nacional son indeseables estas personas , no brindan el mejor aspecto y una persona de esta frente aun local comercial no brinda o un restaurante hace que de inmediato se retiren las personas y que el sitio no sea agradable de inmediato y unos casos que atraviesan a las personas y para quitarlos tienen que manosearlos y empujarlos algunos aceptan voluntariamente y se direccionan de manera violenta la policia que quitarlos en algunos de eso casos encontramos algunos a un tipo de esto con arma de fuego en la cintura y cuando los estábamos quitando y el ciudadano no lo vuelvo a quitar mas , no lo voy a molestar y los llama directamente por que cuando lo revisaron y le encontraron un arma de fuego , son situaciones complicadas y ellos no tienen problema en desnudarse y hacer sus deposiciones y si alguien lo critican la recogen y la mandan ellos mismo contra los vidrios de la casa o el establecimiento que estén contrariando donde estén y todo el mundo les da comida y ellos tienen aunque sean cartoneros en el piso en la calle pero nadie pero nadie les da para su adición de drogas y para obtener dinero y la posibilidad de comprar esa drogas tampoco las regalan los ciudadanos el área metropolitana y atracan para conseguir droga y eso los hace desde luego y absolutamente peligrosos y reitero que son victimas entonces que la problemática es muy grande y yo celebro que insisto que hagan este tipo de citaciones para mirar que soluciones se deben dar necesarias que son validas y difíciles que son como personas como seres humanos y merecen esa segunda oportunidad , como acá evidenciado con las personas de manera muy especial y con una personalidad bien fundamentada se animan a esos comentarios pero creo que la necesidad de esto que las personas sean tratadas y recogidas y ustedes honorables concejales y no lo llevamos en la calle con ese mal aspecto y con la incomodidad y tampoco delinquiendo y que alguien los ayude y en esos aspectos de resocialización que el proceso que se requiere por que toca trabajar de manera conjunta programas con ellos y aprovechemos por lo menos también hemos hecho e incluso lo hemos hecho de la mano con nosotros de llevarlo a una jornada de alimentación y a una jornada de peluquería de aseo para estar un rato bien , han tenido como con instituciones shalom y falta de presupuesto para eso , pero insisto que lo verdadero tema completo el agente incomoda por esta situación y los quitamos pero no sabemos donde llevarlos y entonces hacemos un trasteo de un lado para otro y en el otro lado hacen lo mismo vuelven a incomodar y los ciudadano se vuelven a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 36

llamar y en la gran mayoría de los casos y así las policía los mueva de el sector frente al mismo lugar los que están cómodos la solución es invertir en ellos y desde luego estamos abierto a colaborar pero si tiene una incidencia grande el ejercicio de el habitante de la calle nosotros lo entendemos como el que la pase mendigando y estorbando y entran en esa categoría y que generan permanecen en la calle pero la parte del gran tiempo del día permanecen en la calle y aquí los mencionaban comunidades como los recicladores sujetos con su objeto indeseable de alguna manera los que pululan en el parque Antonia santos para otros lugares de la ciudad indudablemente son personas que no han tenido la mejores oportunidades reitero como condición de personas y repudia una gran cantidad personas , humano como tal y dejaría mi intervención ,y que esta invitación no se quede esto no se quede en buenas intenciones si no en cristalización de hecho hay puntos reales que son puntos para que el área metropolitana se mejore y a parte lo que nos decía el secretario de desarrollo que nos comentaba aquí lo que nos planteaba acá y de presupuestos verdaderamente suficientes y de la integración todas las instituciones para que saquemos de ello y entonces de estas dificultades y involucrando , con exactitud que hacer por que ha medida estos ciudadanos están recibiendo buen trato que invitando y reitero a sus familiares y nos van a seguir llegando , hay una dificultad que identificarlos plenamente y dicen que llegan por camionadas , la verdad no me consta y no lo creo ,cada un va llegando de manera pendiente y buscando su manera y algunos de los que están aquí se les esta imitando todas las autoridades que allá presupuesto ir sacando por lo menos que tenemos aquí que son bastantes ,gracias señora presidenta.

La presidenta : Se cede la palabra al concejal Uriel Ortiz para las conclusiones de esta citación para dar le un saludo a usted y a los compañeros concejales y dar un saludo a la administración municipal , al brigadier general de la policía, a la personera municipal ,a las personas que han participado en este debate y oficiado el partido liberal y la concejal Marta Montero, mandar un saludo muy especial a las entidades como es shalom , como es la red punto treinta , como es los hogares Jerusalén y otras entidades que han venido trabajando por Bucaramanga , yo siempre destaco labor de estas entidades que sin ser gubernamentales les presta un apoyo decidido a la acción que debe ejercer el gobierno , ustedes me han oído hablar cuando hablo de la defensa civil también tengo que destacar estas instituciones por que es fundamental que suplen aquella ausencia de el estado y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 37

suplen su ausencia del gobierno del estado por que yo digo que los habitantes de la calle no son aquella que deberíamos tratar como victimas el estado , donde las mismas familias y han presentado ellos y han cogido diferentes rumbos como o han expresado aquí las diferentes personas que intervinieron y yo creo que las demás familias y lomas sensato y lo mas lógico , con una misión por que la policia tiene sus funciones , tenemos que trabajar hondamente y hay lo que e hablado aquí y lo primero de ellos ,es crear políticas publicas de los habitantes de la calle y que crean dentro del plan de desarrollo ahora que estamos , eligiendo gobernadores y en este caso eligiendo alcaldes ,que esas políticas publicas queden plasmada ene se plan de desarrollo se va a desarrollar dentro de esos cuatro años que gane en un presupuesto adecuado y aquí lo dicen son sobrada razón que el 90 por ciento de los habitantes de la calle pues consumen droga y si manejamos estos índices , el brigadier general de la policia y todas maneras , que uno es d focalizar el problema aquí o miramos , la bancada del partido liberal y los parches y contactar a los habitantes e en su hábitat , también otras de manera de focalizar el problema y aquí lo presentamos la bancada del partido liberal que en reorganización de los parque y los cambuches en contactar a los habitantes de la calle con lo esta haciendo la oficina de desarrollo social identificar sus dinámicas y llevar a los servicios sociales y propiciar le inicio de su proceso de cambio el acercamiento a los parques y cambuches otro d los puntos destacados que lo hablaban la directora de la ONG es particular todos esos trabajo por esas reducción de drogadicción y reducción de riesgo y reducciones d producción y ser acciones aisladas que no van a permitir un desarrollo dentro de este proceso eso como bien lo anotaban tenemos claro que son la causas que somos claros como son atacados los problemas que es entre todos crear un gran programa y publicar doctor Lubwin y teniendo la grana política publica y aplicarla y para eso creo que la mano venga el presupuesto , bajar los concejales y los que sea que trabajen en esos dos problemas , pues eso seria a grueso modo , y gracias a usted presidente y que nos haya dado de resolver este debate lastima que no hay la audiencia d mucho de los compañeros concejales y de pedido a la misma campaña política al debate se pone a los concejales y veo cara conocidas por el sentido que tiene a la comunidad los concejales no ejecutamos presupuesto los concejales no ordenamos al alcalde simplemente hacemos colocar los problemas de la comunidad sobre el tapete y que nos digan en que estado están y que programas están haciendo y que vienen unas entidades bastante serias que están trabajando esta problemático y conozca mucho de ellas y se que los recursos están en buenas manos doctor lubwin organizaciones a estas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 38

comunidades a estas ONG tenemos parte del habitante de la calle de drogadicción donde tenemos que trabajar fuertemente de estas organizaciones y seguimos dando por que por eso presidente le agradezco por esta intervención de todos los concejales les agradezco los aportes que he hecho este grano de arena del concejo de Bucaramanga y de la bancada del partido liberal y la doctora Marta Montero , gracias señora presidenta .

La presidenta: A usted concejal y damos las gracias al general Mendoza por acompañarnos, a la doctora Rebeca Inés personera que también ha estado muy atenta al doctor Fernando de Jesús Serrano secretario de gobierno muy relacionado con el tema al doctora Marisol Olaya de manera muy atenta y obviamente al doctor José Ludwin Gómez, las personas que viene de shalom , de funde luz que se han hecho presentes para este debate los doctores que vienen de shalom y a todas las demás fundaciones, secretaria continuamos con el orden del día .

La señora secretaria: Quinto orden del día, lectura de comunicaciones señora presidenta no hay lecturas de comunicaciones en la secretaria, sexto orden del día proposiciones y asuntos varios no hay proposiciones agotado el orden del día.

La presidenta: Terminado el orden del día se levanta la sección y se cita para mañana a las ocho y treinta de la mañana donde asistirá el comandante de la quinta brigada y un delegado de la policía nacional gracias honorables concejales

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 110 FOLIO 39

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: **LILIANA GOMEZ GALVAN**

Revisado por: **LILIANA GOMEZ GALVAN.**



CONCEJO DE BUCARAMANGA